

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Proyecto Geotérmico Chachimbiro – Fase I Desarrollo de Campo

País: República del Ecuador

Contratante: Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP

Dirección del Contratante: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Quito-Ecuador

Financiador: Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA)

Título del Proyecto: Proyecto Geotérmico Chachimbiro – Fase I Desarrollo de Campo

Título del Contrato: Servicios de Consultoría para los trabajos del Proyecto de construcción de planta geotérmica Chachimbiro Fase I Desarrollo de Campo, Ecuador

No. de Aporte Financiero: EC-P8

Tipo de anuncio: Precalificación

Detalles de la aplicación/presentación de la Solicitud

Fecha límite: 19 de enero de 2025

Dirección de entrega: Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Piso 8, Edificio Transelectric, Quito, Ecuador

Idioma: Para el proceso licitatorio y toda la documentación el idioma oficial es el Castellano.

Presentación de la Solicitud: en un (1) ejemplar original y dos (2) copias.

Descripción del Proyecto/contenido del contrato, contexto, marco de tiempo e información adicional

El Gobierno de la República del Ecuador, a través de la Corporación Eléctrica del Ecuador con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA), contará con un crédito de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) para llevar a efecto la contratación de Servicios de Consultoría para la Fase I: Desarrollo de Campo del Proyecto Geotérmico Chachimbiro.

Con la Fase I se espera caracterizar el recurso geotérmico que permita realizar el diseño básico y preparar la fase final de diseño y construcción de una planta geotérmica de 50 MW en Chachimbiro.

Los aportes de la cooperación japonesa estarán destinados a la contratación de una empresa Consultora que realice la Ingeniería, Acompañamiento/Aprovisionamiento/Supervisión/Fiscalización de servicios de perforación, Construcción y Puesta en Marcha de una planta a boca de pozo de hasta 5 MW. Se espera que al final del servicio se cuente con toda la documentación y la planificación para contratar y ejecutar la fase constructiva de la planta geotérmica de 50MW. Podrán participar en este proceso Solicitantes de todos los países, según las Directrices de JICA.

Los Solicitantes registrados podrán presentar sus solicitudes de aclaración hasta el 03 de diciembre de 2024. La preparación de las Solicitudes así como su presentación son de exclusiva responsabilidad de los Solicitantes. Las Solicitudes deberán ser entregadas en la dirección del contratante, hasta las 15:00 horas del 19 de enero de 2025 (GMT-5, en Quito).

Las Solicitudes se abrirán en sesión pública, en presencia de los representantes de los Solicitantes que deseen asistir. La evaluación de las Solicitudes se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en los documentos de Precalificación.

Dirección donde pueden obtenerse los pliegos de precalificación completos

Los potenciales Solicitantes podrán descargar el formulario de registro de la siguiente dirección <https://www.celec.gob.ec/proyecto-geotermico-chachimbiro/>. Dicho formulario deberá ser enviado vía correo electrónico a la dirección oficial del proceso: MAT.planificacionexpansion@celec.gob.ec solicitando los documentos de precalificación. No se requiere pago alguno para obtener dicha documentación.

Texto con referencia a las directrices de licitación de JICA

El Proceso Licitatorio está sujeto a las "Normas para la Contratación de Consultores bajo Préstamos AOD del Japón" de JICA, ver

https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/oda_loans/oda_op_info/guide/handbooks/c8h0vm0000aoeul7-att/chapter1_es.pdf